La sesión ordinaria correspondiente al día veinte y cuatro de Mayo, no pudo celebrarse por no haber asistido suficiente número de Concejales, de que certifico

El Secretario interino
Enrique Pujol

Sres Ros 1.te
Rota
Pujol
Ventura
Cisneros

En el pueblo de Mollet á los veinte y seis de Mayo de mil novecientos siete: Reunidos en las Casas Consistoriales siendo la hora de las once los Sres del Ayuntamiento anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Juan Rota Castells, en sesión ordinaria de segunda convocatoria, dicho Sr. la declaró abierta dando el infrascrito secretario lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Entrando en la órden del día dióse asimismo lectura del pliego de condiciones propuesto por la Comisión de Fomento de esta Corporación para la instalación y arriendo del alumbrado público por electricidad de conformidad con lo acordado en sesión de veinte y cuatro y treinta y uno de Marzo último, y la Corporación hallandolas ajustadas á lo que dispone la instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y á los intereses del comun Acuerda aprobarlas en todas sus partes, y que con arreglo á las mismas se anuncie la subasta para el indicado servicio, para cuyo acto se señala el día quince de Junio próximo, debiendo tener lugar en estas Casas consistoriales á las once horas de dicho día bajo la presiden